

y de los respectivos Balances de la Fusión. Se informa igualmente, a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Viladecans, 2 de junio de 2003.—El Administrador Único de ambas Sociedades. Don Javier Saiz Campa.—27.304. y 3.ª 11-6-2003

HISPANA CINCO, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria Junta General Ordinaria
y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las doce horas treinta minutos del día 27 de Junio de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Bueno Gil.—29.814.

HONEYWELL AFTERMARKET EUROPE, S. A.

*Convocatoria de la Junta general ordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, ubicado en Granollers (Barcelona), punto kilométrico 24,1 de la Carretera Nacional 152, a las 10:00 horas del día 26 de junio de 2003 en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Resolución sobre la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración: nombramientos, ceses y reelecciones de Consejeros.

Quinto.—Renovación del cargo de Auditor de Cuentas Anuales de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Sesión por cualquiera de los medios legalmente previstos.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

A los efectos oportunos se comunica que tendrán derecho a asistir a la Junta los titulares de acciones de la Compañía que las tengan inscritas en el respectivo registro, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, pudiendo estar representados en la forma autorizada por la Ley.

Barcelona, 5 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración: José Luis Magre Tapia.—29.585.

HORMIGONES VEGA BAJA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Sociedad unipersonal

HOLCIM HORMIGONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Sociedad unipersonal

*Anuncio de disolución sin liquidación y cesión global
de todo su patrimonio a su accionista único*

La Junta General Universal de Hormigones Vega Baja, Sociedad Anónima, celebrada el 31 de mayo de 2003, ha adoptado el acuerdo de disolución sin liquidación de la Sociedad, con cesión global de todo el patrimonio social, activos y pasivos, a favor de su accionista único, Holcim Hormigones, Sociedad Anónima, que se subrogará de forma universal en todos los derechos y obligaciones de la sociedad disuelta.

Los acreedores de la sociedad cedente (Hormigones Vega Baja, Sociedad Anónima) y los acreedores de la sociedad cesionaria (Holcim Hormigones, Sociedad Anónima), tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de disolución y cesión, así como el derecho a oponerse a tales acuerdos en el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio publicado, en los términos que se contienen en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de junio de 2003.—Álvaro Carrascal Satrustegui, Secretario del Consejo de Administración.—27.567.

HOTELERA PADRÓN, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en reunión celebrada el pasado día 23 de mayo de 2003, se convoca a los señores accionistas de Hotelera Padrón, Sociedad Anónima para celebración de Junta General Ordina-

ria de Accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la compañía sito en Kempinski Resort Hotel, Carretera Nacional 340, Kilómetro 159 el día 30 de junio de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria o, en caso de no reunirse suficiente quórum, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, compuestas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y aprobación del Informe de Gestión del ejercicio 2002.

Segundo.—Reelección de auditores de cuentas.

Tercero.—Delegación especial.

Cuarto.—Aprobación del acta de Junta.

Desde la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, copia del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria sometidos a aprobación, así como pedir el envío gratuito de dichos documentos.

En Estepona a, 23 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso López-Ibor.—29.892.

HOTELES DE MARBELLA, S. A.

Por disposición del Órgano de Administración, se convoca a los Sres. accionistas de la entidad a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio, a las 17 horas, y, en segunda, el siguiente día, 1 de julio, en el mismo lugar y hora. Se procederá conforme el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de Balance, cuentas, memoria, informe de gestión y demás documentación reglamentaria correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Censura de la Gestión social del órgano de administración correspondiente a 2002.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a 2002.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de Interventores.

Se comunica a los Sres. accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social toda la documentación sometida a aprobación, así como a que le sea enviada gratuitamente.

Marbella, 21 de mayo de 2003.—La Administradora única, D.ª Ethel Esther Cygler.—27.572.

HOTEL FERNÁN GONZÁLEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por decisión del Administrador Único se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, Avenida de Alberto Alcocer, número 29, 7.º C, el día 27 de junio de 2003 a las diecisiete horas en primera convocatoria, en su defecto, al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social, cuentas anuales auditadas y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Designación de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y en su caso aprobación del Acta.